

El futuro profesional de vuestros hijos e hijas

Guía para familias sobre la Nueva Formación Profesional en la Comunitat Valenciana

La FP ya no es el “Plan B”: Es el motor del empleo

**14,1
Millones**

De **oportunidades de empleo** se abrirán en España hasta 2035.



49%

De los puestos de trabajo en 2025 **requerirán una cualificación intermedia (FP)**. Solo un 14% requerirá baja cualificación.



**3,8
Millones**

De empleos (**27,1% del total**) estarán destinados **directamente a personas tituladas en Formación Profesional**.



Superar los sesgos del pasado es el primer paso para asegurar la empleabilidad y el éxito de vuestros hijos/as en un entorno cambiante.

¿Qué cambia con la Nueva FP? (Ley Orgánica 3/2022)

Acreditable y Acumulable

El aprendizaje se divide en bloques.
Cada paso cuenta y se certifica oficialmente.



Flexible y a Medida

Permite generar itinerarios formativos individuales adaptados a los intereses del alumnado a lo largo de toda la vida.



Conexión Real

Integración total entre el centro educativo y el tejido empresarial.



Un sistema a medida: Los Grados A-E



FP Dual: Aprender trabajando desde el primer día

Centro Educativo

Base teórica sólida, orientación académica y acompañamiento docente personalizado.



Empresa

Inmersión real en el mercado laboral, adquisición de competencias prácticas y contacto directo con la profesión.



El modelo Dual

No son simples "prácticas" al final del curso. Es un modelo de co-aprendizaje donde el alumnado se forma simultáneamente en ambos entornos, maximizando su empleabilidad y madurez vocacional.

Requisitos de acceso: ¿Dónde encaja tu hijo/a?

Grado Básico (Nivel 1)

- ✓ **Edad**
15 años (o cumplirlos en el año en curso).
- ✓ **Requisito**
Haber cursado 3º de ESO (o 2º excepcionalmente) y contar con propuesta del equipo docente.
- ✓ **Obtiene**
Título de Técnico Básico y Graduado en ESO.

Grado Medio (Nivel 2)

- ✓ **Requisito Directo**
Título de ESO o Técnico Básico.
- ✓ **Vía Alternativa**
Prueba de acceso (mínimo 17 años).
- ✓ **Obtiene**
Título de Técnico.

Grado Superior (Nivel 3)

- ✓ **Requisito Directo**
Título de Bachiller o Título de Técnico (Grado Medio).
- ✓ **Vía Alternativa**
Prueba de acceso (mínimo 19 años).
- ✓ **Obtiene**
Título de Técnico Superior.

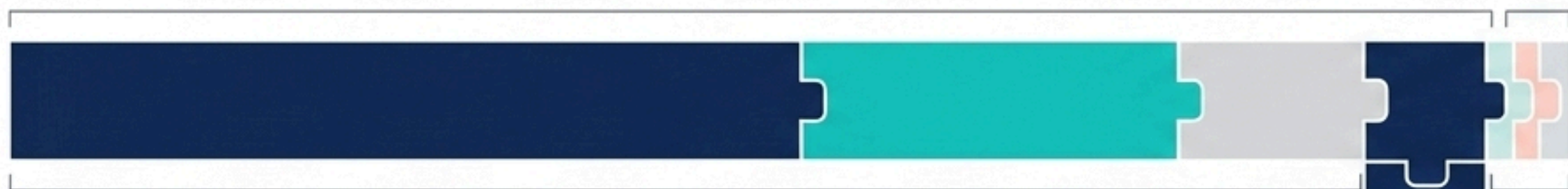
El puente que **también** lleva hacia la Universidad



Entendiendo las Notas de Corte y los Cupos

Concepto 1: Los Cupos (Vías de entrada)

Las plazas de un centro se dividen en porcentajes según de dónde venga el alumnado (Ej: Un porcentaje para quienes vienen de la ESO, otro para los de FP Básica, otro para pruebas de acceso).



Plazas Disponibles

Concepto 2: La Nota de Corte

Dentro de cada cupo, las plazas se asignan por **estricto orden de la nota media del título previo** (nota de la ESO, nota de Bachiller, o nota del ciclo anterior).



La **“nota de corte”** no es una nota fija que imponga la Generalitat.

Es simplemente la **nota que tenía la última persona que logró** entrar el año anterior.

¡Cada año cambia!

El Proceso de Admisión 2026-2027



Adminova
(adminova.gva.es)

El portal único y oficial de la Generalitat Valenciana para realizar todo el proceso de admisión de forma centralizada, justa y transparente.

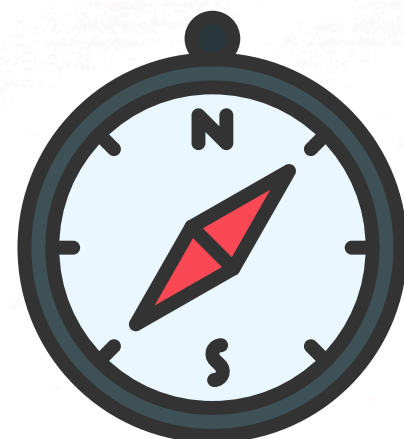
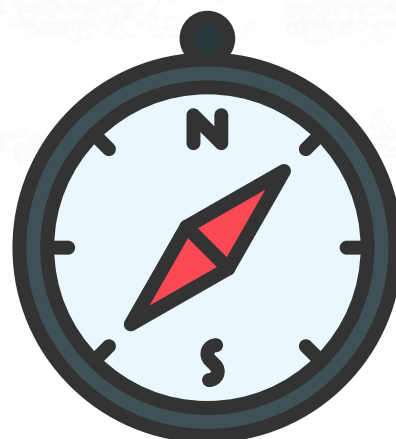
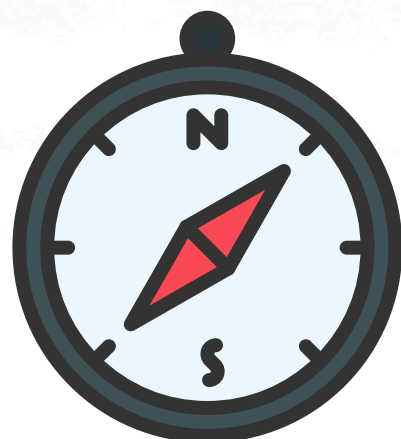
No estáis sol@s: Ayuda de las orientadoras..



Apoyo Personalizado

Las dudas son normales. Podéis enviar correo a :

Anna (orientadora de cursos impares): a.formentmarti@edu.gva.es
Loli (orientadora de cursos pares): md.cavaselles@edu.gva.es



Próximos Pasos

- ✓ 1. Hablad con vuestros hijos/as sobre sus intereses.
- ✓ 2. Explorad las familias profesionales.
- ✓ 3. Apoyaros en el equipo de orientación de vuestro instituto.
- ✓ 4. Entrad en Adminova .
CFGB: 25 mayo - 2 de junio.
CFGM: 20 mayo - 28 de mayo.